

Versión estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Ciudad de México, 12 de noviembre de 2020.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muy buenos días.

Para dar inicio a la tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, cedo el uso de la voz al Comisionado Presidente del INAI y del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, el doctor Francisco Javier Acuña Llamas.

Adelante, Comisionado.

Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas: Muchísimas gracias.

Muy entrañables compañeros del Sistema Nacional de Transparencia, especialmente de esta Región Centro, que es una región particularmente activa, dinámica, como cada una tiene sus propias características, pero especialmente por la densidad geográfica que ocupa esta región en cuanto al número de usuarios del ejercicio constante del derecho de acceso a la información y de la protección de datos personales.

Hay que reconocer que hay hechos diferenciales que marcan a cada región, y esta tiene especialmente, vamos a decirlo así si fuésemos expertos en cuestiones de coronarias y de corazón, diríamos que esta tiene latidos muy poderosos, que su sístole y su diástole se agitan permanentemente porque aquí se sirve y se atiende el reclamo informacional y la tutela de la privacidad de millones de mexicanos que se concentran en esta región.

Hay otro hecho que hace que siempre los comisionados del INAI seamos particularmente referenciales cuando, además, quien encabeza esta región, en esta ocasión, en este tiempo es el Presidente del Info Ciudad de México, institución hermana, como todas las demás, pero institución con la que tiene el INAI un compromiso de vecindad indiscutible.

Y más bien, diría yo, y lo digo, ya pronto dejaré de decirlo tanto, porque ya dejaré la Presidencia y ya serán otros los que lo digan, evocando mis palabras, porque no, que el INAI está alojado territorialmente en la comarca que custodia el Info Ciudad de México. Así es que por eso tengo especial manera de referirme con aprecio.

Mi compañero Oscar Guerra, que además es pionero de esta región, y desde esta región para cincelar lo nacional, habiendo sido naturalmente un comisionado emergente desde el punto de vista, fíjate que no, insurgente, Comisionado insurgente de la causa, desde el InfoDF, que entonces fue, y habiendo sido Presidente por dos periodos y un poco más, habiendo con ello socorrido, lo digo ya

en términos muy campesinos, muy zacatecanos, socorrido con su auxilio de compañero solidario desde esa región, junto con el otro gran impulsor del federalismo de este derecho, que es Eugenio Monterrey, que desde el INFOEM, hermana institución, muy acoplados por razones naturales y amistad, brindaron gran auxilio a todos los órganos garantes que en ese momento, como ahora no pocos, tienen problemas y dificultades para incluso salir al día con su situación.

Entonces, por esa razón la Región Centro tiene muchas motivaciones especiales. Los dos grandes titanes del federalismo del derecho de acceso a la información, el INFOEM y el Info Ciudad de México, fueron y son dos grandes pilares para apoyar y respaldar en todos los sentidos a los demás compañeros del país.

Pero también se da hoy el gusto que quien ocupa la Coordinación Nacional de Organismos Garantes, Cynthia Cantero, proviene de Jalisco, que es otro estado grande, otro estado que tiene un organismo garante de mucha potencia por sus condiciones, presupuestos, sus consideraciones que él mismo ha construido a lo largo del tiempo, y eso hace que esta Región Centro, con la visita de la Coordinadora Nacional, que es un deber que siempre se hace con todas las regiones, con la presencia de los comisionados del INAI, y con la presencia de todos los demás integrantes de esta región, ahí saludo desde luego a Oaxaca, Guerrero.

Estoy tratando de ver, nunca me he aprendido, Oscar me ha enseñado cómo ver a los que están presentes, pero luego no veo, me equivoco y a veces omito, no pude ver, hay 49 participantes, con razón.

Entonces, no quiero cometer errores, ni faltar, pero vía a Eva Abaid y a Gustavo Parra del INFOEM, ya vi también a Rodrigo Arístides, del Info Ciudad de México, vi a Fernando de Oaxaca. Y mira, ando tentaleando a ver si aparecen algunos visibles, porque luego algunos tienen la pantalla y no se les ve.

Ahí veo a María Antonieta Velásquez, la Presidente de Oaxaca, veo a Laura Marcela Carcaño, espero que sí esté.

Veo a muchos más, pero no quiero cometer omisiones porque luego estas cosas de la internet, aunque yo neófito que he sido, aprendiendo un poco de los hermanos que tengo yo, habilidosos con estas cuestiones de las tecnologías de la información, aprendo más o menos a adaptarme.

Saludo a todos los organismos garantes hermanos que forman la Región Centro. Felicito sus reuniones.

Este año, la situación inesperada del COVID nos ha unido de una manera distinta, nos ha hecho aliados virtuales permanentes, de manera que nos vemos mucho más que lo que antes nos veíamos físicamente, y eso es un dato interesante de esos que luego tendremos que reposar y meditar.

Sin embargo, o gracias a ello, podemos tener mayor capacidad de articulación. Estamos por saber la definitividad del proyecto de presupuesto que el Congreso de la Unión habrá de resolver. Tenemos esperanza que haya buenas noticias, porque si al INAI le va mal o le va bien en el presupuesto, de alguna manera eso luego sirve de referencia para mal y para bien también en los estados.

No dejo de reconocer que ha habido entidades que han sabido, por el liderazgo de sus propios comisionados, conseguir incluso más cuando había mucho menos para todos los demás. Esos son hechos diferenciales de la riqueza de un federalismo que no cabe duda que era para bien de todos.

Ojalá que todos los buenos ejemplos podamos pedirles, invocarlos como beneficio para nosotros mismos.

Y, finalmente, me despido agradeciendo una vez más la consideración tenemos en vista dos grandes acontecimientos.

La semana que viene, el martes iniciamos con la Semana Nacional de Transparencia, que es el evento más importante del año, del tema, porque es el evento que se ha organizado desde hace muchos años para darle visibilidad al acontecimiento, y siempre está representado naturalmente por los organismos garantes del país, fungen de diversas maneras, presencialmente, como moderadores algunos, otros participan como ponentes y, sobre todo, como compañeros de un evento que es de todos.

Y, segundo, porque tendremos el día 26 y 27 en Jalisco, Guadalajara, la ceremonia en la que hay rotación de mandos, rotación de representaciones por un ejercicio que esperamos va a ser como siempre debe ser, excelente, y que se ha trabajado mucho, Oscar te felicito por todo el trabajo para lo del voto electrónico que va a facilitar mucho que se haga esto.

Y, desde luego, a las comisiones involucradas dentro del Sistema para que tengamos un ejercicio en Jalisco, memorable, como siempre ir a Jalisco y como siempre ira los estados que hemos ido a cambiar de Coordinador General o de Coordinadora General, pues sea un ejercicio maravilloso.

Yo ya estoy consiguiendo el permiso de mis compañeros para ir. Tengo prescripciones que debe ser en coche, y que no salgan ni un instante y que me lleve todos los víveres de camino, lo haré, porque obediente he sido siempre con el colegio, y lo seguiré siendo hasta el último día en que entreguemos la presidencia.

Creo que ya hay acuerdo y podríamos estar sesionando pronto, a lo mejor los primeros días de diciembre, todavía no sabemos el día, lo vamos a conocer pronto para relevo de presidencia, en el caso del INAI.

Y, por supuesto, desde ahora hay que pedir que como es una sesión que corresponde a todo mundo, por Zoom esté todo mundo para que los que no puedan

ir físicamente, ¿verdad Oscar? Los puedan acompañar de manera Zoom, porque va a ser seguramente un hermoso ejercicio.

Gracias, Julio César, por tus palabras siempre llenas de afecto, de amistad. Gracias a Cynthia, gracias a todos los demás compañeros. Nos hemos aprendido a querer en el tiempo, no ha sido difícil, ha sido muy fácil.

Cuando hay voluntad y ánimo, y ganas de trabajar, se puede uno querer fácilmente.

Gracias a todas y a todos.

Aquí me quedo un rato hasta que la otra actividad me impida permanecer.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, querido Presidente.

Gracias, Comisionado.

Presentador: A continuación, hace uso de la voz la Coordinadora de los Organismos Garantes de las entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, y Comisionada Presidenta del ITEI, la maestra Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

Adelante, Comisionada.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Muchas gracias.

Solamente un mensaje muy breve. Saludarlos a todas y a todos.

Para mí también es un gusto y un honor poder estar siendo testigo de esta Sesión de la Región Centro, y celebrar todos los trabajos que se llevaron a cabo por parte de esta Región durante este año que para todas y todos nosotros, bueno, más bien para todas las personas en el mundo entero fue un año completamente atípico.

Y me sumo, Presidente Paco Acuña, a lo que comentabas, cuando las cosas se hacen de manera verdadera, de manera sincera. Me parece que los resultados se ven reflejados. Y en ese sentido el trabajo que ha mostrado los resultados que se han, por los que se ha rendido cuenta en los últimos días a través de las diferentes instancias del Sistema Nacional de Transparencia, pues precisamente nos dejan estos resultados y esta satisfacción de que a pesar de la eventualidad que tuvimos, que tenemos aun en este momento, el Sistema Nacional de Transparencia continuó trabajando. Y, sobre todo, hizo expansivas sus actividades y sus funciones, sus responsabilidades a pesar de esta eventualidad.

Afrontamos este reto, nos adaptamos rápidamente y los órganos garantes de transparencia en el país han estado haciendo frente a la nueva realidad que tenemos en la administración pública, sobre todo manteniendo este contacto con la sociedad y orientándola para que puedan hacer uso de sus derechos.

En este sentido celebro esta reunión.

Felicítate, Julio, anticipadamente, Coordinador, por el liderazgo que tuviste este año, sobre todo, insisto, por los resultados de los trabajos que se llevaron en el seno de esta coordinación.

Gracias a todos. Un gusto saludarlos.

Y a los que podamos saludar presencialmente dentro de 15 días, aquí los recibimos con todo cariño en el estado, pero entendemos también las circunstancias. Ojalá, estimado Paco, que sí puedas acompañarnos, algunos sí tendrán esa oportunidad. Evidentemente el espacio va a ser un espacio pequeño, precisamente por las medidas sanitarias que tenemos que guardar y que la autoridad nos está marcando.

Sin embargo, los que puedan y quieran venir, serán recibidos con todo gusto y con todo cariño por el pleno del ITEI y por su servidora.

Gracias.

Presentador: Muchas gracias, Comisionada, por su mensaje.

Ahora, hace uso de la voz el maestro Julio César Bonilla Gutiérrez, Coordinador de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia.

Adelante, Coordinador.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchísimas gracias, querido Presidente, querida Coordinador.

En realidad, el reconocimiento va para el Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Morelos y, naturalmente, la Ciudad de México. Hemos trabajado de manera muy constante, firme y decidida durante este año.

A todas y todos los integrantes de los plenos de la Región Centro, una región maravillosa de la República Mexicana, como se ha dicho aquí, en la que además encontramos unidad y transversalidad.

Gracias, de verdad por estar el día de hoy con nosotros.

Bienvenidos, Lidier, Dora Ivonne, Zulema, gracias por estar aquí con nosotros, Gustavo, qué gusto verte por acá.

Bienvenidos todas y todos.

Nos vamos a arrancar en función de lo programado para esta Sesión Ordinaria de la Región Centro.

Muy buenos días, Comisionadas y Comisionados integrantes de la Región Centro. Agradezco su asistencia a esta Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia.

De conformidad con los artículos 14, 15, fracción I, 16, 17, 18 y 20, fracciones I y III, y 59 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, siendo las 11:27 horas del 12 de noviembre de 2020, le solicito amablemente a la Secretaria Regional, Presidente en Oaxaca, que proceda al pase de lista con el fin de verificar si existe el quórum establecido por el artículo 61 del ordenamiento anteriormente citado para la celebración de la Tercera Sesión de la Región Centro, la cual fue debidamente convocada.

Proceda, por favor, Secretaria.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Con todo gusto, Coordinador, procedo a realizar el pase de lista de los órganos garantes integrantes de la Región Centro.

Ciudad de México.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Presente.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Guerrero.

Hidalgo.

Representante de Hidalgo: Presente.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Estado de México.

Representante del Estado de México: Presente.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Morelos.

Representante de Morelos: Muy buenos días a todas y a todos. Presente.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Por Oaxaca, presente.

Puebla.

Representante de Puebla: Presente.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Finalmente, Tlaxcala.

Representante de Tlaxcala: Presente. Buenos días.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Comisionadas y comisionados. Les informo que existe el quórum legal requerido para sesionar.

Es cuanto, Coordinador.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, querida Secretaria.

En virtud de que existe el quórum establecido por la ley, se declara abierta esta sesión.

Comisionadas y comisionados integrantes de la Región Centro, de no tener inconveniente, procederemos ahora con el desahogo de los asuntos del Orden del Día de esta sesión.

Secretaria, tenga la gentileza de dar cuenta del mismo, por favor.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Con todo gusto, Coordinador.

El Orden del Día de esta Sesión Ordinaria, es el siguiente:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro, celebrada el 26 de octubre de 2020.
- 4.- Presentación del Manual de Municipios del estado de Oaxaca, entrega recepción de la Unidad de Transparencia.
- 5.- Presentación, de conformidad con el artículo 20, fracción IX de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, del informe de actividades de la Región Centro.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Cierre de la sesión.

Es cuanto, Coordinador.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchísimas gracias, Secretaria.

Comisionadas y comisionados.

Me permito informarles que el día 4 de noviembre la maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, Comisionada Presidenta en Oaxaca, remitió la solicitud para incluir en el Orden del Día el punto cuarto, referente a la presentación del Manual de los Municipios del Estado de Oaxaca, entrega recepción de la Unidad de Transparencia, mismo que les fue informado en alcance el 6 de noviembre a todas y todos ustedes como anexo.

Asimismo, se comunica a fin de dar cumplimiento a los artículos 84 y 85 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, referente al acta de sesiones, se propone bajar del Orden del Día lo referente al punto tres, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro, celebrada el 26 de octubre de 2020.

Con el objetivo de cumplir con los plazos para la publicidad, observaciones y elaboración del proyecto final de la misma, la cual así como el acta que derive de esta sesión debe ser aprobada en la Primer Sesión de la Región Centro para el periodo 2020-2021, por lo que quien tenga alguna consideración al respecto, si existe algún asunto general que deseen incorporar a la sesión, que en términos del artículo 58 de los lineamientos antes señalados, pueden hacerlo.

En caso afirmativo, les solicito que se indique el tema. En caso contrario, le solicitaría a la Secretaría Técnica continúe con el desarrollo de la misma.

¿Alguno de ustedes tiene alguna observación o les gustaría posicionar algún asunto general?

Eva, por favor.

Comisionada Eva Abaid Yapur: Gracias, Coordinador.

Buenos días a todas y a todos.

Si me permiten solicitar a los integrantes de la Región Centro, agregar como asunto general, poner a disposición de la misma los cursos en línea que tenemos en el INFOEM.

Gracias.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Con mucho gusto, Comisionada Eva Abaid.

Para su registro, por favor, Secretaria.

La Comisionada Presidenta de Morelos, Dora Ivonne, por favor.

Adelante.

Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo: No, Presidente.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Perdón, pensé que había levantado la mano.

¿Alguien más?

Querida Secretaria. Le pediría someter a votación el proyecto del Orden del Día con la exclusión del punto tres, naturalmente con la propuesta agregada con la Comisionada Eva, del Estado de México.

Adelante, por favor.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Con todo gusto, Coordinador.

Comisionadas y comisionados.

Con fundamento en el artículo 64 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, se somete a su consideración el Orden del Día con las adecuaciones correspondientes sobre los cursos en línea del INFOEM, así como la baja del punto tres.

Voy a realizar la votación económica, si podemos levantar la mano, por favor.

Quienes estén a favor.

Coordinador, le informo que se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

Es cuanto.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchísimas gracias, querida Secretaria.

Comisionadas y comisionados.

Continuamos con el punto cuarto del Orden del Día, referente a la presentación del Manual de los Municipios del Estado de Oaxaca, entrega recepción de la Unidad de Transparencia a cargo de la maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, Comisionada Presidenta del mismo instituto, del instituto de este importante estado.

Adelante, Comisionada Presidenta.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Gracias, Coordinador.

Voy a tomarme el atrevimiento de compartir pantalla con ustedes.

Y quisiera presentarles el día de hoy lo que es el Manual de Entrega Recepción de las Unidades de Transparencia que presentó el estado de Oaxaca en fechas recientes, sobre cómo hacer una entrega recepción.

Algo que tenemos muy claro es que Oaxaca tiene 570 municipios, de los cuales solamente seis tienen mayor número de 70 mil habitantes, y entonces tenemos un resto de 564 municipios, los cuales son menos de 70 mil habitantes, pero aun así tienen el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca desarrolló el Manual de Entrega Recepción de la documentación que obra en las unidades de transparencia de los sujetos obligados con la finalidad de generar y establecer las condiciones necesarias para dotar de seguridad jurídica sobre los procedimientos realizados en dichas unidades transparencia, enmarcado en la coyuntura del cambio de gobierno.

Recordemos que hay ocasiones en que el cambio de gobierno se da anualmente, cada dos años o cada tres años, dependiendo de los sistemas normativos internos o, en su caso, por partidos políticos.

Este manual fue desarrollado con la principal intención de apoyar a las áreas correspondientes en cada municipio de nuestra entidad, con el único propósito de adoptar medidas necesarias que permitan a los responsables de las unidades realizar de manera adecuada la entrega recepción de las unidades de transparencia, en donde establecimos la mínima documentación que todo servidor público debe de tener, y así formar parte de este proceso.

Se respalda de manera muy puntual el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, así como los archivos de los cuales es parte el municipio. Esto va a ser aplicado para todo servidor público que busca aportar a la comunidad las labores que ha hecho entre la Unidad de Transparencia, y para los 570 municipios de Oaxaca se les ha hecho llevar para que se desarrollen.

Esto prácticamente como una guía de cómo pueden hacer una entrega recepción con todos los contenidos.

Rápidamente me gustaría mostrarles qué es lo que contiene esta guía, ya que el único propósito que tiene es apoyar.

En una primer parte nosotros les decimos cuáles son los asuntos en trámite que son las solicitudes en proceso, las solicitudes de acceso a la información, las solicitudes de derechos ARCO.

Cuáles son los recursos de revisión que tienen activos, cuáles son los que ya estamos trabajando en este momento y cómo están en el cumplimiento de obligaciones.

Por el otro lado hablamos del tema de los archivos, que es importante dejar un listado de los expedientes que hemos resuelto como solicitudes de transparencia, así como recursos de revisión y las denuncias correspondientes por el caso de obligaciones de transparencia.

Encontramos también que los datos inherentes a las unidades de transparencia son bien importantes, y nos dimos cuenta que no se dejaba una huella, un archivo de qué es lo que se hacía en estas unidades, así como el domicilio, los días y horas en las que se podía hacer una solicitud físicamente, y entonces entra dentro del contenido de archivos.

Por el otro lado lo preferente al equipo de cómputo que tiene cada unidad de transparencia de los municipios con la entrega de usuarios y contraseñas de la Plataforma Nacional de Transparencia, o en el caso de que sean menores a 70 mil habitantes y que hayan firmado este convenio de colaboración con el Instituto aquí sobre el sistema de transparencia municipal, también es la entrega de claves y contraseñas para que podamos darle seguimiento a las obligaciones de transparencia y al mismo tiempo a sus recursos de revisión, y las comunicaciones que tengan con el órgano garante.

Dentro de toda esta guía entendemos lo que son los formatos guía para la entrega recepción, y entonces con lo que es respecto a los asuntos en trámite, es un formato en donde viene el listado de las solicitudes, es para cada municipio que lo quiera administrar, la entrega recepción de qué periodo es, y el número de folio, la fecha de recepción de cada una de estas, de tal manera que se le pueda dar un seguimiento la administración que recibe.

Hay uno por solicitudes, hay uno por lo que es recursos de revisión, los procedimientos de denuncia que se estén llevando a cabo en el municipio, también es una entrega recepción por un formato en particular, y lo que son las obligaciones de transparencia que están pendientes de publicar o, en su caso, actualizar.

De tal manera que podamos darle seguimiento puntual al cumplimiento de las obligaciones de transparencia de cada municipio.

Encontramos un formato extra que es sobre los asuntos pendientes que tenga como unidad de transparencia con el sujeto obligado, con el titular del sujeto obligado que entendemos que cada cambio de administración tendrá unos asuntos pendientes.

Respecto al tema de archivos.

Encontramos también el formato relacionado a la entrega de estos archivos físicos, y como podrán ver encontramos ya enunciados, enunciativamente, más no limitativamente dónde se encuentran, cuántas cajas, cuántas carpetas están entregando, de tal manera que toda la información que tenga que ver con los expedientes relacionados con el acceso a la información y la protección de datos personales sean entregadas de forma muy completa al personal que recibe la administración municipal para el siguiente periodo.

Lo mismo pasará con el equipo de cómputo y las contraseñas. Vamos a tener cuáles son las claves, cuáles son las contraseñas, cuáles cuentas, en qué momento se firmó el convenio y recordemos que no le podemos dar un efecto retroactivo a lo que son los derechos adquiridos de la población, y entonces entreguen estas contraseñas con la condición de seguir utilizando las cuentas electrónicas para garantizar estos derechos.

Así como en el caso de que se tengan, los equipos informáticos que se hayan entregado.

Nosotros en algún momento fuimos parte del Laboratorio de (...) Social II en el estado de Oaxaca, y por parte de la Unión Europea se entregaron equipos de cómputo, y es por eso que es importante para nosotros que se dé el seguimiento de que sí tienen un equipo de cómputo y que no va a ser parte del patrimonio de una persona en lo particular.

Encontramos prácticamente estos formatos.

Por mi parte sería todo.

Lo pongo a consideración de todos ustedes.

La verdad es que Oaxaca está en la mejor disposición de compartirlo. Es bien importante para nosotros darle este seguimiento y velar prácticamente, porque creemos que la entrega recepción es muy importante al momento de hacer los cambios, vienen épocas electorales.

Y no sé si alguna comisionada o comisionado tenga alguna consideración al respecto.

Representante Hidalgo: Muy buenos días a todos.

Quiero hacer un reconocimiento al estado de Oaxaca por esta gran práctica que están desarrollando.

Nosotros como entidad federativa hoy en día nos encontramos en un proceso de transición de los 84 municipios, y una de las preocupaciones de este Consejo

General ha sido precisamente buscar un mecanismo escrito para poder tener un antecedente en cada una de las entregas-recepciones. Creo que Oaxaca será nuestro apoyo en este momento para poder diseñar a lo mejor una herramienta idéntica o casi exacta a la que ustedes están haciendo.

Solamente quiero comentarles que a nosotros nos va a ser muy útil, y creo que todos mis compañeros comisionados estarán de acuerdo en que tenemos que implementar esta herramienta.

Qué buen trabajo, los felicito.

El estado de Hidalgo creo que necesita de un apoyo como el que ustedes hoy nos están presentando.

Felicidades.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias.

¿Alguna otra intervención?

Si me lo permiten, a mí también me gustaría felicitar a la Comisionada Presidente del Órgano Garante de Oaxaca y, naturalmente, a Fernando.

Agradezco que nos hayan presentado este manual, pues acciones como esta refrendan lo que hemos mencionado en distintas ocasiones.

Los órganos garantes de la Región Centro seguimos trabajando mostrando a través de la generación de herramientas, como la que se ha mostrado a lo largo de esta gestión 2020, nuestra voluntad por consolidar las acciones que como instituciones promovemos para fortalecer los lazos, los vínculos, la comunicación y la coordinación entre todas y todos nosotros, siempre de la mano de los sujetos obligados en cada una de nuestras regiones.

Y sin duda, la elaboración de este tipo de herramientas muestran la responsabilidad de cada uno de los aquí presentes por cumplir los acuerdos aprobados, pues el manual cumple con uno de los objetivos de nuestro programa de trabajo 2019-2020 de la Región Centro, la construcción de una sociedad más democrática justa e incluyente, donde para su elaboración reconocimos las diferencias de contextos y situaciones en cada uno de los órganos garantes de la región, diferencias en recursos materiales, presupuestales, humanos, tecnológicos.

Pero lo que hoy se presenta es el claro ejemplo de la responsabilidad que asumimos como comisionadas y comisionados integrantes de institutos que garantizan el acceso a la Información Pública, y la protección de los datos personales.

Y que a pesar que los retos que cada órgano enfrenta, estamos comprometidos a velar por los derechos que son triunfo y conquista ciudadana, poniendo siempre en el centro de nuestras acciones a la gente.

Así que muchas felicidades, Comisionada Presidenta y Comisionado Fernando, y a los sujetos obligados que harán uso de esta herramienta.

Secretaria, si no hay mayor participación al respecto, le agradezco continuara con la lectura del Orden del Día, por favor.

Intervención: Yo quisiera hacer una pregunta.

Si tienen contemplado la intervención del Órgano Interno de Control. Y, además, ¿los archivos digitales están integrados en la parte de los archivos?

Gracias.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Enseguida está también por ahí Federico.

Si quieres le damos la voz y contestamos ambas preguntas

Secretario Ejecutivo Federico Guzmán Tamayo: Muy rápido, sobre el punto en particular, comenta el Coordinador y la Secretaria de la Comisión.

Creo que son de los temas que de manera particular quienes hemos estado, obviamente no sé el caso de la Ciudad de México, pero quienes hemos estado en los estados, la verdad es que como bien comentó la Comisionada María Antonieta, en cada cambio de gobierno, particularmente municipal arrasan hasta con el lápiz muchos o varios de ellos.

De manera particular a nosotros lo que nos preocupa precisamente es que dejen la información relativa a obligaciones de transparencia, como ya se expuso aquí lo relativo al tema de las solicitudes de información.

Pero particularmente, lo que ya expuso la Comisionada.

Y en términos de la Ley General de Archivos, existe este tema precisamente de entrega recepción, pero también comentaba hace un rato Elizabeth, me parece que es muy importante también relacionarlo con el tema de los órganos de control, en este tema de las auditorías archivísticas.

Algún día nosotros comentábamos que si enlazamos como órganos garantes de transparencia con las auditorías superiores de los estados junto con los Órgano Interno de Control, donde ellos incorporen a sus programas sería maravilloso.

En algunos estados pasa donde la auditoria de los estados pone como condición, como parte de lo que ellos vigilan el tema de entrega recepción en materia de transparencia, esto que acaba de exponer María Antonieta.

Entonces, solamente decir que es de mucha importancia, porque solamente nos damos cuenta de la importancia cuando se nos fue el municipio, y viene el nuevo sujeto obligado a decirte: oye, no tengo nada en el portal, dame más tiempo para volver a cargar lo que tenía que estar ahí, lo que tendría que aparecer, y es un problemón en el que nos enfrentamos, y a veces hasta les ampliamos el plazo para que los hombres vuelvan a cargar lo que tenían que haberles dejado.

Sería muy importante este tema, el socializarlo muy bien como una muy buena práctica en el caso de Oaxaca.

Sería muy importante transitar y avanzar en un acercamiento con las auditorías, con los órganos de control para que formen parte de una auditoría archivística, si es que no me equivoco, o en el plan de acción que ellos puedan formular.

Y termino con esto, no sé lo que determine el presupuesto, la Comisión, el coordinador o los integrantes de la región. Es un tema donde necesitaríamos vincularnos también con la Comisión de Archivos para poner sobre la mesa, que queda como buena práctica esto que comparte la Comisionada María Antonieta, no sé si valdría la pena irlo construyendo hacia una herramienta que (...) en el propio sistema, no dejarlo solamente como una buena práctica, sino que se pueda analizar desde la Comisión de Archivos el día de mañana como un instrumento que pueda subirse como un acuerdo el día de mañana en el propio Consejo.

No lo sé, dependería de que ahí trabajara tanto la (...) como la Comisión de Archivos.

Sería cuanto.

Gracias.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, Secretario Federico.

Han solicitado la voz el Comisionado Guerra, la Comisionada Cynthia y el Comisionado Arístides. En ese orden, por favor.

Adelante.

Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford: Muy buenos días, todavía, a todos ustedes.

Es un placer saludar a todos los comisionados de la Región Centro, a nuestro Coordinador y a la Secretaria.

Simplemente creo que es un manual muy importante para la entrega recepción en este caso de los municipios. Y finalmente todos vivimos en un municipio o en una Alcaldía, y es nuestra primer instancia de gobierno, y evidentemente la información que debe (...) es muy importante.

Simplemente para dos cuestiones.

Creo que está bien, pero decirles para un poco tranquilidad, pero no se los digan tantos, me imagino que lo saben. Toda la información que los municipios y todos los sujetos obligados del país, los más de ocho mil que han cargado desde la existencia de la PNT, está la información en la PNT y ellos pueden, y les hemos pedido que aquella información que ya terminó su periodo de vigencia la puedan bajar y la guarden, esto es una cuestión.

Pero son pocos los que están haciendo eso, y mucho menos los municipios.

Nosotros hacemos y tenemos esa información de la PNT, nosotros hacemos un respaldo todos los días de toda la información que está en la PNT, en ese sentido. Y ahí habría alguna posibilidad de recuperar información, que no se trata de eso.

Yo entiendo bien, Federico, lo que decías que ellos agarraban y del portal bajaban, porque el portal lo administran ellos. En el caso de la plataforma tiene un administrador central, simplemente para eso.

Y también por lo que se refiere a las solicitudes que entran por la plataforma, también esas están ahí, y si alguien en algún momento, un órgano garante nos pidiera la información de un municipio o las solicitudes de información que ese municipio tiene, digamos, de tal fecha a tal fecha, o para ver cuáles de estas no han sido respondidas o están en proceso, y ver si están todavía en plazo, etcétera, pues esa información está ahí, lo digo un poco para la tranquilidad.

Pero me queda claro que esta es una obligación que ellos deben de tener y generarles esa conciencia.

El único problema en la plataforma, en las obligaciones de transparencia es que está toda la información, pero lo que se llama los hipervínculos a los documentos esos sí están en los servidores o de cada sujeto obligado, y ahí sí no los bajan, por ejemplo, los contratos o ese tipo de cosas, ya el contrato, no la información básica sí habría problemas.

Simplemente decirles que todo el respaldo que se requiera para información que se contiene en la plataforma, ya sea de solicitudes de información, porque ahora todas las que entran, ya sea por el INFOMEX, o entran por la plataforma, pues nosotros las tenemos administradas.

Simplemente decirles que hoy el INAI tiene 14 servidores al servicio de la plataforma, tenemos ocho estados todavía hospedados en el INAI, en ese sentido, y que ahí hay un respaldo por si en algún momento, ojalá no suceda y qué bueno que este manual para eso va, pues alguna información no se encontrara o tal, nosotros podemos darles el respaldo informático para que esa información se tenga.

Nada más.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Gracias, Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford.

Le doy la voz a la Coordinadora Nacional. Por favor.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Gracias.

Para felicitar a la Comisionada de Oaxaca, María Antonieta.

Me parece, y coincido con todos ustedes y con lo que comentó hace un momento Federico, en el sentido que además de ser una buena práctica, sería muy conveniente poderlo sí incorporar a la Comisión de Archivos, o también creo que pudiera quedar en la Comisión de Rendición de Cuentas, porque finalmente es obligación de todos los sujetos obligados, y en este caso específico que es de los municipios, el generar estas entregas-recepciones de acuerdo a la normatividad de cada entidad.

Y se me hizo como con mucha claridad la propuesta que está generando en este momento la Comisionada María Antonieta.

Nosotros en Jalisco cada cambio de administración desde el ITEI sí hemos tenido este tipo de acciones y acercamiento, sobre todo con los presidentes municipales entrantes y salientes para poder orientarlos y apoyar los procesos de entrega recepción. Y se ha disminuido sustantivamente la pérdida de información en estas transiciones.

Insisto, el documento a simple vista se me hizo muy bueno, entonces creo que sí sería importante que se pudiera compartir en el seno del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias.

Y nada más comentarles, me disculpo, tengo ya otro evento, en un momento estoy por iniciarlo, entonces me desconectaría. Insisto, me despido, fue un gusto estar con ustedes.

Julio, nuevamente, felicidades a ti y a toda la región, a todos los estados que conforman la región por el trabajo y los resultados de este año.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Querida Coordinadora, muchas gracias por este espacio que nos brindaste a la Región, y mucho éxito en lo que venga.

El Comisionado Rodrigo Arístides Guerrero García, por favor

Comisionado Rodrigo Arístides Guerrero García: Muchas gracias, Comisionado Julio César.

También reconocer el trabajo que nos presentan en esta ocasión. Es un documento muy didáctico, un documento que además contiene formatos, eso lo hace utilizable y manejable, entonces reconocer este esfuerzo.

El próximo año se van a renovar presidencias municipales de alrededor de mil 920, mil 926 municipios y alcaldías, en el caso de la Ciudad de México, en toda la República Mexicana. Y necesariamente al renovarse tendrá que hacerse este tipo de entrega recepción.

Felicitar aquí por esta buena práctica, un buen ejemplo de federalismo cooperativo. Y pedirle y agradecerle a la comisionada María Antonieta, Comisionada Presidenta de Oaxaca, solicitarle muy amablemente a ver si pudiera también proporcionarnos este documento tal vez en algún formato, que a su vez nosotros pudiéramos adecuar al ámbito subnacional o de nuestra propia entidad federativa para tenerlo así como un modelo y una buena práctica naturalmente citando de dónde viene, pero que nosotros pudiéramos pensar en adecuarlo a las diferentes entidades federativas, porque lo tenemos en PDF, y tal vez tenerlo en un formato tipo Word o en algún otro tipo de formato nos permita a su vez generar las adecuaciones necesarias.

Entonces, felicitar de nueva cuenta a las y los comisionados de Oaxaca.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, Comisionado Guerrero, por su intervención.

Quiero darle la bienvenida a la Comisionada Blanca Lilia Ibarra, que ya está aquí con nosotros, querida Comisionada.

A la Comisionada Josefina Román.

Queridas comisionadas, bienvenidas a esta la Región Centro, a este foro. Gracias, de verdad, por su acompañamiento y su solidaridad con nosotros.

Todo un éxito, Comisionada Presidenta en Oaxaca, este formato. Me parece que tenemos que hacer un ejercicio de réplica, como lo hicimos con la APP y con los lineamientos en materia de derechos humanos, con mesas de trabajo específicas para poder socializar este formato tan importante.

Pero le cedo el uso de la voz, Presidenta.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Gracias.

La verdad es que Oaxaca con todo gusto comparte en formatos editables lo que es el manual para que lo puedan tener todos ustedes y lo puedan adecuar también a lo que ustedes tienen.

Y respondiendo nada más rápidamente a la pregunta de la Comisionada Elizabeth. Nosotros no metemos el Órgano Interno de Control, ya que tienen las responsabilidades independientes, y lo que sí estamos trabajando es un convenio de colaboración con el órgano superior de fiscalización del estado de Oaxaca, la OSFE, para que efectivamente este manual podamos meterlo como base de sus atribuciones.

Y al mismo tiempo contestando, sí metemos los archivos digitales cuando es la entrega recepción de los equipos de cómputo, prácticamente también nos vamos a los archivos que se han trabajado durante el periodo que ha estado la Unidad de Transparencia, y es por eso tan importante que tenemos que darle este seguimiento, porque en el caso de Oaxaca, muy particular tenemos 570 municipios, pero solamente seis arriba de los 70 mil habitantes que están obligados a estar en la Plataforma Nacional.

Por consecuencia, la verdad es que tenemos 564 que no están obligados, hay algunos que sí están, actualmente tenemos 84 en plataforma, pero tenemos un restante de 486 que son muy pequeños y que no están en plataforma, y la manera de obligarlos a hacer una entrega recepción aunque sea de sus solicitudes físicas es por medio de este manual.

La verdad es que es una guía para que ellos puedan trabajar, y me encantará que lo podamos replicar y tengamos más observaciones las envíen, todo es perfectible. Muchísimas gracias.

Coordinador, vamos a dar paso al siguiente punto del Orden del Día.

Comisionadas y comisionados.

El punto siguiente del Orden del Día es la presentación, de conformidad con el artículo 20, fracción IX de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, del informe de actividades de la Región Centro, a cargo del Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez, Coordinador de la Región.

Adelante, Coordinador.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, querida Secretaria.

Una vez más, muy buenos días a todas y todos. Y también a quienes nos siguen a la distancia a través de la internet, a esta Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia 2020, y también a quienes nos siguen en la transmisión en vivo en redes sociales.

Y bueno, en este mundo digital que ya ha ocupado la plaza pública.

Así que tal como lo indica el Orden del Día, el objetivo principal de esta sesión es presentar de conformidad con el artículo 20, fracción IX de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, el informe de actividades de la Región Centro en el periodo comprendido en noviembre de 2019 a noviembre de 2020.

Quiero mencionar que desde el inicio de la Coordinación Regional 2019-2020 se reconocieron las diferencias de cada entidad federativa que integra esta región, pues sólo con ello se puede fortalecer las sinergias que continuarán consolidándose sobre la base de la contextualización y la alineación con las disposiciones normativas en nuestra materia.

En este sentido, cada decisión y acuerdo aprobado en la región se dio a partir del conocimiento local, regional. Sin embargo, como sabemos, la pandemia ocasionada por el COVID-19 permitió centrar nuestros trabajos a partir de las tecnologías de la información y de la comunicación, lo cual se observa en las diversas actividades contempladas en el Programa de Trabajo que realizamos a distancia y en coordinación con el Sistema Nacional, sin dejar de lado la tutela de los derechos en materia de protección y de acceso en los tiempos de crisis sanitaria.

Como ustedes conocen, en nuestra Primera Sesión Ordinaria del 9 de enero de 2020, los integrantes de la Región Centro aprobamos un plan de trabajo específico, y ese programa de trabajo ha ido cumpliéndose de manera progresiva, el cual tuvo como objetivo establecer las bases y estrategias específicas para la colaboración entre sus integrantes a fin de coordinar la implementación de actividades conjuntas para el ejercicio de los derechos de información pública y protección de datos personales, así como el fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

A partir de cuatro ejes temáticos centrales, transparencia y acceso a la información en los sistemas locales anticorrupción, archivos y gestión documental, participación ciudadana y derechos humanos, y protección de datos personales.

Como ya he destacado el eje cuatro del programa, fue propuesto por el Comisionado del Estado de México, Luis Gustavo Parra Noriega, asumiéndose como un tema prioritario en las estrategias de trabajo de la Coordinación, dadas las eventualidades y coyunturas existentes en el tema de violencia digital, y con ello desarrollar mecanismos de carácter preventivo.

En este sentido aprobamos este programa con la convicción de que el fortalecimiento de los órganos garantes en materia de transparencia contribuirá a la base de un efectivo ejercicio de derechos conduciendo a su vez hacia una democracia con mayor participación ciudadana donde se combatan los actos de corrupción y se detecten problemas para mejorar el sistema.

De igual forma, el programa aprobado se propuso celebrar tres sesiones ordinarias presenciales o virtuales durante el periodo que se informa. Así, el 9 de enero del 2020 se llevó a cabo la Primer Sesión Ordinaria en las instalaciones del INAI.

El resultado de esta sesión fue la designación de la Comisionada Mireya Arteaga Dirzo, del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, como Secretaria de la Región y por unanimidad de votos de los integrantes presentes en la sesión se aprobaron otros acuerdos que consistieron en generar un micrositio y un espacio en redes sociales para la Región Centro.

Ante el contexto en el que como país nos encontramos se decidió llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro de manera virtual el 27 de mayo con la participación del INAI y de los órganos garantes de la región.

Como resultado de ello se designó a la Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, María Antonieta Velázquez Chagoza, como Secretaria Regional de esta instancia.

Es importante mencionar que el desarrollo de esta sesión se llevó a cabo en aras de máxima publicidad y transparencia con la alusión de todas y todos los integrantes de esta instancia, razón por la cual se hizo pública y en transmisión en vivo por las redes sociales correspondientes, situación que después se regularizó en materia normativa en todo el Sistema Nacional de Transparencia.

Asimismo, el pasado 26 de octubre de la presente anualidad se celebró la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro, en la cual se abordaron diversos temas que dañan cumplimiento tanto a los acuerdos aprobados por los integrantes de la región, a los ejes del programa de trabajo y a las acciones propuestas durante las diversas actividades llevadas a cabo hasta la celebración de la misma, presentándose el micrositio de la Región Centro del Sistema, la vía ejecutiva para la protección de derechos humanos relacionadas con el uso de datos personales, y herramientas tecnológicas que fomentan y garantizan los derechos de acceso a la información y protección de datos personales de los organismos garantes que integran esta región.

Y, naturalmente, esta sesión que celebramos fue con el objetivo de cumplir con las sesiones establecidas en el programa de trabajo y dar voz a cada uno de los integrantes de esta importante región.

Durante este periodo, la vinculación con cada instancia del Sistema abonó al combate a la corrupción y la rendición de cuentas. Por ello, la Región Centro colaboró con la Coordinación Nacional de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, y comisiones, como la de archivos, datos personales, capacitación, gobierno abierto, etcétera.

Con motivo de la contingencia sanitaria que vivimos hoy en día, la maestra Cynthia Cantero Pacheco, Coordinadora de los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia, convocó a la Primer Reunión de Trabajo el 21 de abril de 2020, en donde participamos representantes de las instancias del sistema, como coordinadores de comisiones y regiones. Y como resultado de esta reunión, se emitió el comunicado del Sistema Nacional de Transparencia.

El pasado 29 de octubre, nuestra gran referencia como coordinadora de los órganos garantes convocó a la segunda reunión de trabajo con el objetivo de presentar las acciones de cada coordinación regional, y de comisiones del Sistema.

Durante dicha sesión, en representación de cada uno de los órganos garantes que integramos esta región, informé sobre las acciones que realizamos en este periodo destacando aquellas desarrolladas a partir del programa de trabajo. Y demostramos con ello que la Región Centro mantuvo sus actividades y su compromiso por los derechos que tutelamos pese a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

La coordinación de órganos garantes y la región llevamos a cabo el diálogo virtual de la Región Centro, nuevos paradigmas hacia la administración pública electrónica desde los órganos garantes de transparencia el día 30 de junio de 2020.

Este evento logró conjuntar distintas voces que desde la región expusieron las ventajas de la administración electrónica con el fin de ampliar el enfoque tradicional de la gestión pública como consecuencia de las medidas de confinamiento y distanciamiento social que ha traído la pandemia COVID-19.

El 27 de agosto pasado, como representante de la Región Centro, y en coordinación con el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia, llevamos a cabo el Seminario Virtual Gobierno Electrónico Digital, una oportunidad para incrementar el bienestar común y fortalecer la confianza pública de un estado, donde reflexionamos sobre las oportunidades que ofrece el gobierno electrónico para promover la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Con el objetivo de impulsar prácticas que favorezcan al ejercicio de los derechos dentro de la esfera de los poderes legislativos, judicial y municipal, la coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto del Sistema, la Comisionada María de los Ángeles Ducoing organizó los paneles nacionales de justicia, municipio y parlamento abierto.

Y durante esta jornada, la Región Centro estuvo representada por expertos en la materia, los cuales fueron propuestos por los órganos garantes del Estado de México, Puebla y Ciudad de México, donde derivado de su experiencia y acciones enriquecieron, sin duda, dichos paneles.

Al inicio de esta gestión se llevaron a cabo actividades de forma presencial, sin embargo, la emergencia sanitaria requirió de respuestas rápidas y contundentes por parte de la región, por lo que se implementaron acciones aprovechando la ventaja de los usos que nos da hoy la tecnología en medio de la pandemia.

Así, el 27 de enero de este año realizamos el Tercer Foro Regional Zona Centro en la Universidad ANAHUAC, en Puebla, en coordinación con la Comisión de Datos Personales del Sistema, y con el objetivo de promover entre más de 50 funcionarios públicos y estudiantes universitarios, el derecho fundamental de la protección de datos, por lo que agradecemos a la Comisionada Presidenta de Puebla, Laura Carcaño, su hospitalidad.

Con la participación de los órganos garantes del Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Ciudad de México y Zacatecas se llevó a cabo el Tercer Taller de Planeación de la Región Centro de la Red Nacional por la Cultura de la Transparencia en el Sistema Nacional de Transparencia.

El 24 de febrero, con el objetivo de que cada entidad desarrollara su plan local para integrarlo finalmente al programa de capacitación en transparencia y protección de datos personales con alcance nacional 2020.

Asimismo, con la finalidad de desarrollar un trabajo coordinado y diligente, humanitario, así como dialogar y reflexionar sobre la importancia del derecho a la información pública y la protección de datos personales en la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, llevamos a cabo la Primer Reunión Virtual de la Región Centro el 29 de abril de 2020.

Como resultado de esta reunión se obtuvo el comunicado de la Primer Reunión Virtual de la Región, a través del cual emitimos 12 recomendaciones con el objetivo de garantizar a la ciudadanía sus derechos en tiempos de emergencia sanitaria, mismos que fueron ratificados por el Consejo Nacional a través del acuerdo que aprobamos en la Primer Sesión Ordinaria el 11 de junio del año en curso.

En este punto quiero hacer un reconocimiento especial al Instituto de Tlaxcala, pues el 29 de mayo remitió a la Coordinación Regional el informe del seguimiento a las recomendaciones de la Región Centro, en el cual se mostraron las actividades realizadas por este órgano garante derivado de tal comunicado.

De igual forma, el 27 de mayo se realizó el primer encuentro virtual de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, implicaciones del acceso a la información y la protección de datos personales en tiempos de pandemia, con el objetivo de dialogar y reflexionar sobre la importancia de la transparencia, la

protección de datos personales y la rendición de cuentas como pilares del manejo de acciones en información en emergencia sanitaria.

En seguimiento a estas acciones, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Estado de Tlaxcala organizó la videoconferencia Transparencia y combate a la corrupción el 26 de agosto pasado, en el cual subrayamos que la transparencia se ha colocado en el centro de la acción pública, así como en la narrativa democrática y constitucional de nuestro país, y que el papel de los institutos de transparencia locales, así como el sistema anticorrupción de las distintas entidades federativas juegan un papel central para la consolidación de los sistemas de los que formamos parte.

Con el objetivo de capacitar a las personas servidoras públicas de los sujetos obligados en las entidades federativas de la región, se implementó el programa de capacitación en materia de archivos de la Región Centro del 8 al 11 de septiembre de 2020, bajo la conducción de la maestra Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, en coordinación con nuestra querida Presidenta del Estado de Morelos. Y naturalmente, todas y todos los aquí presentes.

Gracias, Dora Ivonne y, por supuesto, de la Comisionada Marina San Martín, en la Ciudad de México.

Como sabemos, los instrumentos tecnológicos nos permiten llegar a más población, salvaguardando por un lado el bienestar de las personas servidoras públicas que trabajan en los órganos garantes, y por el otro garantizando la debida protección de los datos personales y el pleno ejercicio del derecho a saber.

En este sentido los integrantes de la Región Centro creemos que la utilización de las tecnologías de la información y comunicación nos permitirá a través de ejercicios de transparencia proactiva, garantizar el acceso a la información y a la protección de datos personales, aun bajo las circunstancias que vive nuestro país, y sobre todo priorizando la salud de la población.

Por tal razón, durante el 2020 la Coordinación de la Región Centro con el objetivo de cumplir lo propuesto en el programa de trabajo, y a su vez adaptándose al contexto actual, materializó los acuerdos tomados en cada una de las sesiones de trabajo celebradas y ejecutar los compromisos adoptados con cada actividad que se realizó en conjunto con cada uno de los organismos garantes e instancias del Sistema Nacional de Transparencia.

Quienes somos parte de la Región Centro reconocemos que la comunicación institucional se ha transformado en los últimos años, por lo que la utilización de medios tradicionales como herramientas para atender e informar ha sido modificada con el nacimiento y crecimiento de la tecnología.

En este sentido, mediante las cuentas de redes sociales creadas en el 2020 se buscó contar con una coordinación más efectiva con los integrantes en la región, y se estableció un vínculo más cercano y de fácil acceso para la ciudadanía.

Hoy la Región Centro no sólo cuenta con una comunicación unidireccional, sino bidireccional a través de las plataformas de Facebook y Twitter.

Con estas apuestas y con estas cuentas en términos tecnológicos y el debido seguimiento y administración de las mismas, la siguiente gestión de la Coordinación Regional buscará continuar con el posicionamiento del trabajo e imagen de cada uno de los que integramos la Región Centro, o al menos esa es la aspiración, siguiendo la misión y visión general del Sistema Nacional de Transparencia, pero teniendo un estilo propio, dinámico, y naturalmente de alto impacto.

Asimismo, en seguimiento y cumplimiento a otro de los acuerdos tomados durante la Primera Sesión Ordinaria de la Región, se lanzó el micrositio de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, y con la creación de este espacio virtual pretendemos que el conocimiento no sólo llegue a la población de nuestras entidades o regiones, sino que se expanda a todo el territorio nacional.

Por ello, con el objetivo de la consolidación de acciones que como instituciones promovemos para fortalecer los lazos, vínculos y comunicación, y naturalmente la coordinación, estos elementos, estas herramientas son fundamentales y otorgarán un mayor dinamismo y vínculo entre todo el sistema en las acciones 2020-2021.

Desde el inicio y hasta el día de hoy se ha observado que los organismos garantes tenemos el compromiso de trabajar en sinergia y en colaboración sumando los esfuerzos y voluntades con distintos sujetos obligados, a fin de fortalecer el pleno ejercicio de los derechos humanos.

En particular, la protección de datos personales que coadyuvan a la consolidación de la democracia en cualquier escenario, pero más aún en una emergencia sanitaria como la presente, donde las múltiples actividades se han llevado a cabo de manera virtual exponiendo la privacidad de las personas o patrimonio de sus derechos sexuales y seguridad jurídica, y lamentablemente en ocasiones hasta su (...)

Por ello, se presentaron herramientas que pueden ser replicadas en los demás organismos garantes, tales como la APP, INFOCDMX y la guía ejecutiva para la protección de derechos humanos relacionadas con el uso de datos personales, en donde nuevamente reiteramos nuestro apoyo a fin de adaptarlas a las propias normas en los órganos garantes que así lo consideren, inclusive incluir el propio manual presentado el día de hoy por la Comisionada Presidenta de Oaxaca.

Sin duda, los retos a los que este 2020 nos enfrentamos como órganos garantes, ocurrieron en un contexto de una inevitable contingencia sanitaria. La nueva normalidad, la era digital y factores externos e internos que dieron muestra del carácter fundamental a la premisa que consiste en que la suma de esfuerzos

institucionales y la voluntad política constituyen un conjunto, una fórmula indispensable para cumplir con los objetivos planteados.

Hemos avanzado en la unión, en la cercanía, en la comunicación, en el dinamismo. Y será determinante conservar el aprendizaje que ha derivado esta experiencia, que nos ha fortalecido y nos invita a reflexionar, a innovar, a trabajar en sinergia, teniendo como siempre en el centro de cada acción a la población, a la ciudadanía.

Finalmente, reitero que el que hoy los integrantes de cada una de las regiones e instancias del Sistema nos encontremos en estas reuniones, y hayamos puesto en marcha lo acordado manda un mensaje muy claro: los institutos garantes en materia de transparencia estamos unidos y vamos a seguir trabajando.

Hoy quiero reconocer a todos los integrantes de los plenos, del EDOMEX, el Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Morelos y, naturalmente, Ciudad de México por este gran esfuerzo de coordinación, de unión, de fortaleza institucional para que la política nacional emanada del Sistema pueda fortalecerse y ser un triunfo de la República y un valor de nuestra democracia.

Muchas gracias a todas y a todos.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Agradecemos al Coordinador por su participación.

Y me permito abrir un espacio de diálogo con el objeto de que nuestros colegas tengan la oportunidad de intercambiar opiniones, o simplemente hacer una consulta adicional.

Se les recuerda también que de acuerdo a lo establecido en el artículo 69, de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tienen tres minutos máximo para sus intervenciones.

Coordinador, si me permites aprovecho este espacio para felicitarte abiertamente. Creo que este año ha sido muy bueno para la Región Centro, y creo que se ha podido trabajar, y muestra de eso es el informe que estás dando el día de hoy.

Felicitarte de todo corazón, y realmente creo que la Región Centro tiene mucho más para trabajar, y la unión de todos los organismos garantes como coordinación ha sido y será la fuerza del Sistema Nacional de Transparencia.

Entonces, enhorabuena.

Muchas felicidades por mi parte.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchísimas gracias, Comisionada. Te agradezco mucho tus gentiles palabras.

Veo algunas manos levantadas.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Así es.

Hago la lista.

Tengo a la Comisionada Myrna, tengo al Comisionado Arístides.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Comisionado Fernando, también.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: El Comisionado Fernando, también.

Si le parece, empezamos de esta manera con la Comisionada Presidenta Myrna Moncada.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Adelante, por favor. Muchas gracias.

Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem: Solamente felicitarte, Julio César. Decirte que has hecho un extraordinario trabajo, y decirte que Hidalgo te apoya también.

También, aprovecho para decirle a la Comisionada Presidenta María Antonieta que si nos hace favor de compartir lo del manual, porque aquí también nos hace mucha falta, trabajar con los municipios, vamos llegando pero tenemos en puerta la nueva entrada de las nuevas administraciones municipales, y también estamos pendientes de que todo lo que tenga que ver con transparencia en cuanto al SIPOT, en cuanto a solicitudes, en cuanto a recursos, en cuanto a todo lo que tenga que ver estamos muy pendientes.

Yo también ya supe con mi Director de Tecnologías de la Información que todo está alojado en la plataforma, y tenemos respaldos, pero no hay como tener una evidencia más física de archivos, que es el alma de una entrega recepción.

Julio César, desde cualquier trinchera ya sabes que cuentas con nosotros. Muchas felicidades por tu excelente trabajo. Enhorabuena, que sigan los éxitos.

Gracias.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchísimas gracias, querida Presidenta.

Aprecio mucho tus gentiles palabras.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Daríamos el uso de la voz al Comisionado Arístides Rodrigo, por favor.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García: También de manera muy breve reconocer el trabajo que se ha realizado desde la Región Centro. Me tocó ver, porque justo al lado de mi oficina está la oficina del Comisionado Julio César Bonilla, y me tocaba ver las desveladas cuando el momento de llevar a cabo las actividades eran de manera presencial.

Pero después al trasladar y lograr a través de la creatividad y la innovación, llevar a cabo actividades de tipo virtual, y que lograron materializar un buen trabajo que logró posicionar a la Región Centro con las diversas actividades que se han realizado.

Felicitar al Comisionado Julio César Bonilla y a la Comisionada María Antonieta por esta muy digna gestión que se llevó a cabo en la Región Centro.

Es cuanto.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, querido Comisionado Guerrero, por tus gentiles palabras, las aprecio mucho.

Adelante, por favor.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Gracias, Comisionado.

Daríamos el uso de la voz al Comisionado Fernando Hernández, Comisionado Presidente de Tlaxcala, por favor.

Comisionado Fernando Hernández López: Muchas gracias, Comisionada Presidenta.

Quiero enviar un saludo afectuoso a todos los comisionados nacionales y los comisionados que integran la Región Centro.

Agradecer a nombre de Tlaxcala, y felicitar ampliamente al maestro Julio César Bonilla por su gestión y labor como Coordinador de esta Región. También a la Comisionada María Antonieta Velásquez.

Sin duda, han sentado las bases para continuar confiando en la tecnología como un mecanismo de trabajo que nos permitirá tener mayor alcance en la difusión de los derechos humanos que tutelamos.

Ha sido muy importante vivir esta armonía con la que se ha trabajado gracias a esa dirección y a esa coordinación. También es evidente la unión de los estados que integramos la región.

Gracias por todo su apoyo, apertura y gran disposición para trabajar con el Instituto de Tlaxcala.

Es cuanto.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Ha sido un verdadero honor, querido Presidente. Muchísimas gracias, de verdad y de corazón.

¿Quién más, Secretaria?

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Damos el uso de la voz al Comisionado Gustavo Parra.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias. un gusto saludarlos a todas y a todos.

Simplemente también felicitar el trabajo, estimado Julio César, y a todo el equipo de la Región Centro. Por supuesto, también a la Comisionada Secretaria María Antonieta, muchas gracias por tu trabajo y por la labor que han realizado, precisamente en coordinación.

Y bueno, seguramente a nombre también del INFOEM estamos aquí hoy la Comisionada Eva, un servidor, también estuvo la Comisionada Zulema, pero tuvo que estar ahora en otra actividad.

Felicitar este trabajo, y creo que con las aportaciones de todos en los temas que se han mencionado, tanto en los ejes que ahí se plantearon, agradecemos mucho que se haya tomado en consideración las aportaciones en materia de datos personales.

Y en ese sentido seguir a la orden para trabajar en conjunto y que esta región sea una región que se siga destacando por sus aportaciones al Sistema Nacional de Transparencia.

Gracias a todos.

Felicidades otra vez.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, querido Comisionado Gustavo Parra por tus palabras y tus aportaciones.

Una parte importante de los ejes de este trabajo fue una propuesta tuya. Además, se avanzó y se materializó.

Muchas gracias, Comisionado.

No sé si alguien más.

Adelante, Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford.

Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford: No quiero quitar más tiempo, ya me tocó hablar hace rato.

Simplemente también reconocer, ya lo decía Paco, el INAI está físicamente en la Región Centro, y agradecer, reconocer en este informe que nos brinda el Coordinador Julio César Bonilla, Presidente del INFOCDMX, instituto como siempre lo digo, que yo quiero mucho por razones que todos ustedes conocen.

Y evidentemente es felicitar a María Antonieta por haber coordinado la Secretaría Técnica de esta Comisión Centro, y por todas las aportaciones, como la que hoy nos daba sobre las entregas-recepción.

De verdad, creo que el Sistema ha demostrado, y la Región Centro es una prueba de ello, que a pesar de las circunstancias de crisis sanitaria, el Sistema Nacional de Transparencia no se detiene, sigue trabajando, busca los mecanismos, ahora aliado con las tecnologías para seguir garantizando el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

De verdad, creo que debemos felicitarnos todos porque el sistema, y aquí lo vemos en la Región Centro, sigue más vivo que nunca. Y como digo, también los próximos años no me cabe duda que así será, ojalá ya tengamos el formato presencial.

Y yo lo que digo es que lo más seguro es que lo que se avecine en los años por venir, será un formato, este formato virtual y el formato presencial que permitirán hacer más productivo la Sistema, como lo hemos visto el día de hoy.

Muchas gracias. felicidades, Coordinador Julio César Bonilla.

Muchas felicidades, María Antonieta, que sigan los éxitos.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Agradecemos mucho sus palabras, querido Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford.

Parece, querida Secretaria, que solicitó también el uso de la voz la Comisionada Josefina Román.

Adelante, querida Comisionada. Gracias por estar con nosotros.

Comisionada Josefina Román Vergara: Gracias. muy buenos días a todas y a todos.

La verdad es que me da mucho gusto, aunque sea por este medio, verles y tener la oportunidad de saludarles.

Igual, mi intención es agradecer y reconocer el trabajo desde la Coordinación. Gracias, Julio César, gracias también Toñita.

Pero yo también quiero decir que este año por supuesto que fue inédito, ni país, ni persona, ni sistema estaba preparado para una cosa así. Estoy segura que el año que viene también nos va a traer grandes retos, esa nueva normalidad nos ha enseñado a aprender diferente, a mirar las cosas diferente, a trabajar diferente.

Entonces, seguramente seguiremos con mucho de este tipo de sesiones virtuales, semipresenciales y a ver hasta dónde el Sistema puede hacer más.

Creo que sí es importante destacar que el Sistema Nacional de Transparencia, por supuesto, que ha funcionado a pesar de su corta vida, ha funcionado bien. Una de las características con otros sistemas es que es el único que no se replica a nivel estado.

Si nosotros vemos, el Sistema Nacional de Archivos, el Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Mejora Regulatoria a pesar de que parece ser lo mismo, tiene características diferentes.

Y bueno, cada uno de los comisionados hemos demostrado que sabemos trabajar en equipo, hemos demostrado que el Sistema Nacional de Transparencia funciona. Somos de los pocos que ya tiene política nacional en materia de transparencia y de protección de datos, y estamos trabajando bien en todas las regiones del país.

Entonces, a mí me parece que son grandes detalles que hay que destacar y de valorarlos en su justa dimensión.

Yo por eso con mucha gratitud quiero reconocer el trabajo, por supuesto, del coordinador, de Toñita y de todos y cada uno de quienes integramos la Región Centro, y también integramos el Sistema Nacional de Transparencia.

Gracias.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchísimas gracias, querida Comisionada Josefina Román, también una de nuestras queridas aliadas, no solamente en la Región, sino en el propio Info Ciudad de México.

Gracias, querida Comisionada.

Me están diciendo que la Comisionada Elizabeth también ha solicitado el uso de la voz.

Adelante, por favor.

Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Gracias.

Yo no quiero dejar pasar esta oportunidad para también sumarme a todas las felicitaciones. Reconocerles el gran trabajo, porque también como mis compañeras

y compañeros comisionados están comentando, ha sido un año muy difícil y, por lo tanto, un reto muy grande.

Por circunstancias de geografía nos toca ser vecinos, y la verdad es que celebro pertenecer a este gran equipo de trabajo que recién nosotros nos estamos incorporando desde Hidalgo, pero la verdad es que se reconoce la armonía y, como decía, el equipo de trabajo.

Va a ser un gran gusto poder aportar y apoyar todos estos trabajos que ustedes vienen realizando. Y de verdad, muchísimas felicidades, Coordinador, y a todos los integrantes de la Comisión.

Muchísimas felicidades, nuevamente.

Gracias.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchísimas gracias, querida Comisionada, por sus gentiles palabras.

Y a seguir trabajando.

No sé si alguien más desea participar.

A mí me toca también hacerle un gran reconocimiento a la querida Secretaria de la Región Centro María Antonieta Velásquez, por su trabajo, su compromiso, su convicción, su liderazgo también. María Antonieta, un abrazo y todo mi reconocimiento como Coordinador, y como lo han hecho nuestras compañeras comisionadas y compañeros comisionados.

Gracias por tu compañía, por tu cercanía y por tu empatía con este proyecto que ha permitido llegar a buen puerto. Gracias, de verdad, por todo el trabajo que realizamos juntos este año.

Este reconocimiento también va para ti.

Y, por supuesto, para todas y todos ustedes, este es un trabajo de la Región, este es un trabajo que implica, como lo narré hace un momento, el trabajo, la pasión, la dedicación, los impulsos, las propuestas, los proyectos de todas y todos ustedes.

Estoy seguro que para el periodo 2020-2021 estos mecanismos se irán fortaleciendo, serán nuevas cosas, pero se irán consolidando procesos, como bien señala la Comisionada Josefina.

Se ha avanzado mucho, hace falta mucho por hacer, pero en la medida en que mantengamos esta dinámica, la fortaleza del Sistema Nacional de Transparencia será un ejemplo para los otros sistemas.

Muchísimas gracias, de verdad, a todas y a todos.

Adelante, querida Secretaria, por favor.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Muchas gracias, Coordinador.

Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, la Comisionada Presidenta del Estado de Guerrero menciona que por cuestiones de agenda tuvo que retirarse, sin embargo deja las felicitaciones para nuestro Coordinador, y que si puede tomar el uso, estando en lista.

Coordinador, el tema está suficientemente discutido.

Lo dejo a su consideración.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchísimas gracias.

Continuamos.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Así es.

Comisionadas y comisionados.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día, relativo a la presentación de los cursos en línea que presenta la Comisionada Eva Abaid, del INFOEM.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Adelante, por favor, querida Comisionada Eva.

Comisionada Eva Abaid Yapur: Muchas gracias.

Primero que nada, sumarme al reconocimiento hecho al Coordinador y a la Secretaria por las gestiones y actividades realizadas.

Resaltar que la unidad de los integrantes eso es lo que hace que seamos una región fuerte y me sumo a la felicitación.

Para agradecer me hayan permitido, va a ser muy breve mi intervención en Asuntos Generales, es mencionar y agradecer poder compartir a nombre de los integrantes del Pleno del INFOEM, los cursos en línea con los que contamos, son cursos gratuitos y además una vez que se acreditan, se les entrega una constancia.

Tenemos ya disponibles la inducción a la administración de documentos y archivos de los sujetos obligados del Sistema Nacional de Transparencia, y también el curso de transparencia y acceso a la información pública.

Y en diseño se encuentran el curso de gobierno abierto y el curso de elaboración del cuadro general de clasificación archivística, este está enfocado a personas encargadas de la gestión documental de los sujetos obligados.

Los ponemos a disposición de los órganos garantes integrantes de la Región Centro, el INFOEM está siempre sumado para apoyarnos, y quien deseen, nos hagan saber, por favor, les mandamos los links, les mandamos toda la información que sea necesaria para que con mucho gusto puedan hacer difusión y puedan cursarlos.

Eso sería todo. Muchas gracias.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchísimas gracias, Comisionada Eva, por esta aportación, por sus palabras. Y a seguir trabajando.

Secretaria, por favor.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: Con todo gusto, Coordinador. Muchas gracias.

Comisionadas y comisionados.

Pasamos al último punto del Orden del Día, consistente en Asuntos Generales.

En esta parte pregunto si alguno de ustedes tiene algún tema que tratar para que sea enlistado.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: ¿Alguien más, adicional a lo expuesto por la Comisionada Eva?

De no ser así, continuamos, Secretaria, por favor.

Comisionada Secretaria María Antonieta Velásquez Chagoya: No habiendo Asuntos Generales que enlistar en esta sesión, damos paso al siguiente punto del Orden del Día.

Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchísimas gracias, querida Secretaria.

La gratitud es un principio de vida, para quienes estamos en el servicio público. Y naturalmente a nosotros como responsables de ciertas responsabilidades nos toca dar la cara, pero también hay que agradecer de manera profunda a quienes están a lado nuestro permitiendo todos estos ejercicios a sus trabajos, a su empeño, a su dedicación, a su esfuerzo.

A todos los equipos de tecnologías de la información, de comunicación social, de la Secretaría Ejecutiva, a los equipos de asesores, a todos los encargados de materializar este ejercicio, muchas, muchas gracias.

Y Ahí también está directamente involucrado nuestro querido Federico Guzmán, un hombre comprometido con el Sistema Nacional de Transparencia y que de manera permanente es un aliado que permite materializar estos ejercicios.

Así que un reconocimiento a todos los que nos han acompañado, como son nuestros equipos de trabajo para la conclusión y la llegada a buen puerto de estos propósitos en la región Centro.

Gracias a todos los que participaron en el mismo.

Y de manera particular, porque estás aquí hoy también con nosotros, querido Federico, a ti por tu solidaridad, por tu apoyo, por tu asesoría, por tus consejos y por todo lo que has aportado para la construcción de este proyecto.

Muchas gracias.

Finalmente, y en desahogo del último punto del Orden del Día, referente al cierre de la sesión.

Habiendo agotados todos los puntos, y siendo las 12:35 horas del día 12 de noviembre de 2020, se declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro.

Reitero, mi reconocimiento y agradecimiento a los grandiosos integrantes de la Región, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, y al INAI por el apoyo que siempre nos han brindado.

Esto está en proceso de consolidación, sigamos trabajando juntas y juntos por el beneficio de nuestro país.

Hasta muy pronto. Muchas gracias.

Presentador: Invitamos a todos los integrantes de la Región Centro y del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañen en la sala a prender sus cámaras para llevar a cabo la fotografía oficial.

Muchas gracias.

De esta manera concluye la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia. Agradecemos a todas y todos los que siguieron la transmisión por redes sociales.

Nos vemos pronto. Que tengan muy buen día.

--- o 0 o ---